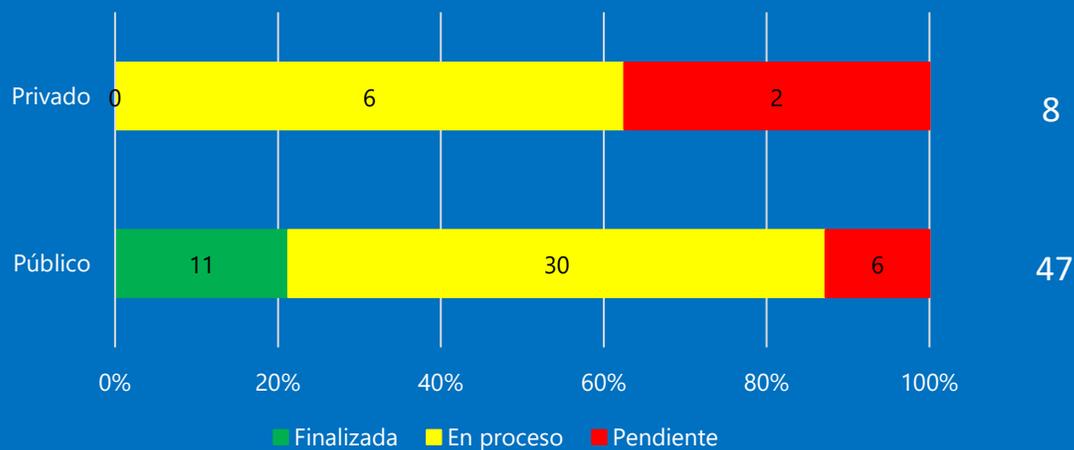


El Centro Nacional de Competitividad (CNC) organizó entre el 11 y 13 de octubre de 2022, la XIV edición del **Foro Nacional para la Competitividad (FNC)** con la colaboración de sus socios estratégicos **MEF, MICI, PROPANAMÁ, AIG, SENACYT y el BID**. Este Foro es un espacio de diálogo de altura y a nivel nacional, que contó con la participación de actores de los sectores público y productivo en torno a once (11) temas específicos. A partir de la consideración de 82 propuestas y el intercambio de opiniones, se definió la Agenda de Acción 2022-2023 que representa el conjunto de **cincuenta y cinco (55)** acciones consensuadas entre los participantes para impulsar mejoras tendientes a elevar la competitividad de Panamá, cuya ejecución debería darse en los siguientes doce (12) meses.

De las acciones identificadas, la responsabilidad principal de su ejecución recae en un el 87.3% sobre el sector público; el 10.9% sobre organizaciones del sector privado y el 1.8% en la Asamblea Nacional. A nueve meses de concluido el Foro, el estado de avance desde la óptica de “Pendiente” (de iniciar), “En proceso” o “Finalizada” es el siguiente:

Gráfica 1. Estatus según sector



En este documento – y último con relación al XIV FNC - se recogen los **principales avances** identificados y/o reportados al 15 de septiembre de 2023 en relación con las acciones propuestas en la Agenda de Acción 2022-2023 del FNC. **Esta recopilación no considera acciones recomendadas desde otras instancias u otras acciones llevadas a cabo por el Gobierno Nacional.**

BANCARIZACIÓN



- Se concluyó desde la SBP la estructuración del proyecto de resolución de Gabinete que aprueba la Estrategia Nacional de Educación Financiera de Panamá, el cual fue remitido al MEF para los siguientes pasos. Se está trabajando con el CAF en la estrategia de inclusión financiera (ENIF), la cual funcionará de manera interoperable con la estrategia de educación financiera (ENEF). Las PYMES estarían dentro de los ejes temáticos de los procesos de Inclusión y Educación Financiera.
- Se levantó un marco de referencia con el Centro Regional de Asistencia Técnica del Fondo Monetario Internacional (FMI) para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) específicamente con la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SEMCA) para generar una asistencia para el levantamiento de estadísticas por parte de las entidades del sector financiero no bancario y se iniciaron conversaciones con el Consejo de Coordinación Financiera (CCF) para la viabilidad de dichos datos. En adición a la asistencia técnica, se solicitó de manera anticipada el procesamiento de algunos datos por parte de los entes regulatorios financieros no bancarios, para ello se levantó una encuesta para disponer de estadísticas por parte las entidades del sector. El resultado de esta incluiría, entre otras, el levantamiento de estadísticas puntuales que permitan generar un balance inicial de la inclusión financiera en el país.
- El MEF está estructurando el esquema de garantías, a través de una Cooperación Técnica No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, el MEF solicitó B/.150 millones al BID, que serán depositados en un fideicomiso en el Banco Nacional de Panamá, creado para el propósito de otorgamiento de garantías a carteras de MIPYME únicamente, a través de IFI.
- El MEF ha ampliado los recursos del Programa de Defensa al Tejido Productivo y el Empleo, con B/. 160 millones. El programa ya contaba con B/. 300 millones de aporte del Estado, cuyos desembolsos a Mipyme ascienden a B/. 282.4 millones.
- Sobre el Programa Banca de Oportunidades, de los B/. 35,000,000 se han reservado B/. 27,000,000 para responder a la cartera de préstamos, quedando disponible B/. 8,000.000 para avalar la segunda fase del Programa, como respuesta al interés demostrado por el sector MYPE de que se continúe con el programa.

CONECTIVIDAD



- El Plan Piloto e implementación de la integración de navieras, terminales portuarias, SIGA y PORTCEL está en un 100%. Con relación a la integración de otros sectores, el proyecto tiene un 25% de avance.
- Se ha avanzado un 75% en la implementación de Sistemas para la Importación y Tramitología de Medicamentos y Alimentos, e integración de DNFD y APA con SIGA.
- La ANA ya realizó la revisión de la regulación de Habeas Data y el Manejo de datos abiertos para las aplicaciones tecnológicas del sector; como resultado se cuenta con un directorio de datos que será publicado posteriormente.
- La automatización de la autenticación y validación de puertos y puestos transfronterizos relacionados con ANA, se están desarrollando a través de PORTCEL. Se desarrolló un App para agilizar el despacho el despacho de los permisos de vehículos de turismo el cual ya fue implementado en prueba piloto en Paso Canoas y Guabito, y próximamente será ampliado a los puertos de Colón. Actualmente 16 de 30 instituciones reguladoras del comercio a importaciones y exportaciones aprueban de forma electrónica sus permisos y licencias. Mientras que el MINSA se encuentra en etapa de capacitación del uso del SIGA para las aprobaciones electrónica de los permisos y licencias.
- El estudio de tiempo de despacho de la OMA se encuentra en la fase #4 que corresponde al seguimiento y evaluación. Para ello el comité aduanero -donde se integran los directores generales de aduanas de

Centroamérica – creó el grupo Ad-hoc el cual realiza reuniones virtuales cada 2 meses, hace actualización de estatus de las medidas del plan de acción nacional y regional cada 3 meses y visitas en sitios cada 6 meses. En Panamá se han realizado dos reuniones en febrero y abril del 2023.

CONFIANZA EMPRESARIAL



- El MICI ha avanzado en las pruebas de la plataforma electrónica para el trámite de inscripción en el Registro de la Industria Nacional (RIN) y para la emisión de los Certificados de Fomento Industrial (CFI). Por inconvenientes con el proveedor de servicios, se procedió a su reemplazo y actualmente están en proceso de contratación de un nuevo proveedor. Mientras se avanza en la fase de desarrollo la integración al Sistema Integrado de Trámites (SIT) de APA, para certificaciones de materias primas y la habilitación de empresas compradoras de materias primas a través de los contingentes arancelarios.
- Realizada la evaluación por parte de la IAAC (Cooperación Interamericana de Acreditación) para avanzar en el reconocimiento internacional del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), el equipo de evaluación recomienda que éste sea aceptado como laboratorio de ensayos, laboratorios de calibración y organismos de inspección; el certificado se entregará en septiembre de forma presencial en su reunión anual.
- El MICI incorporó datos de ocho (8) áreas de oportunidades de inversión de Panamá en la plataforma global del PNUD Investor's Map (enlace <https://sdginvestorplatform.undp.org/market-intelligence>).
- La CCIAP ha identificado 10 leyes que promueven la inversión en Panamá.

EDUCACIÓN



- En cuanto a la aprobación y reglamentación del Proyecto Ley No. 622 que “Establece lineamientos para la transformación, perfeccionamiento y bienestar del Educador y dicta otras disposiciones”, se encuentra en Segundo Debate.
- El MEDUCA está realizando diversas actividades para evaluar el pilotaje de los nuevos planes de estudios de los Bachilleratos Marítimos y Agropecuarios, donde realizó un Foro para determinar las debilidades y fortalezas del Área de Agropecuaria en el cual se desarrolló con siete mesas de consulta. Además, el nuevo Plan de Estudio del Bachillerato Marítimo se encuentra en un periodo de tres años electivos en pilotaje, luego de pasado este periodo de acuerdo con la normativa se procede a realizar los resultados de la revisión y evaluación que se realice el mismo.
- Se han implementado en la plataforma Ester los componentes de cultura empresarial, inglés, simuladores científicos y se encuentran disponibles para los docentes y estudiantes.
- En cuanto al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Media Profesional y Técnica, se han logrado avances como la realización de foros para el establecimiento de la hoja de rutas de formación según las necesidades prioritarias del sector productivo para la actualización del currículo académico. También, tienen planificado la capacitación de los docentes en Metodología STEM, Metodologías de Aprendizaje Basado en Proyectos (PBL) y se han dotado de equipos a colegios.

INNOVACIÓN EMPRESARIAL



- La SENACYT realizó las convocatorias para financiar proyectos de emprendimiento e innovación tecnológica en las áreas estratégicas y sectores prioritarios de la siguiente forma:
 - Convocatoria pública para proyectos de innovación empresarial 2022-ronda II, beneficiando a 4 empresas, por un monto de B/. 487,361.00.
 - Convocatoria pública para emprendimientos innovadores 2022, beneficiando a 3 emprendedores con un monto de B/. 88,000.00.
- El 30 de noviembre del 2022 se realizó un lanzamiento preliminar del “Venture Club Latam”. Esta es una red que nació gracias al trabajo conjunto con diferentes acciones entre AEI, CAF, Escala Latam, Ciudad del Saber, Venture Club, entre otros miembros del ecosistema.
- El 2 de agosto fue el Lanzamiento del Venture Club Latam lanzamiento oficial de la Red de Ángeles inversionistas (inversiones individuales), Fondo de inversión (compromiso de dinero al fondo) y Escalator (evento donde presentan a los emprendedores con los inversionistas y la red de ángeles decide a quién apoyar individualmente, en el fondo el comité evaluador decide en quien invertir). Se está en proceso de registros legales para el Venture Capital.
- Se llevó a cabo el programa “Inversiones en Start-ups: lo que hay que saber” organizado por AEI y CAF, en formato online y con una duración de 20 horas sincrónicas. Se logró sensibilizar a cerca de 25 personas interesadas en involucrarse en la industria de Capital Emprendedor del país, con el objetivo de dinamizar y diversificar el fondeo de start-ups desde Panamá.
- El Consejo Nacional de Emprendimiento prevé realizar una reunión en diciembre para la presentación de propuestas de posibles nuevos productos dentro del sistema bancario, con el fin de discutir las en una primera etapa. Mientras tanto, se ha avanzado en la facilitación de productos y servicios financieros al ecosistema a través de aliados estratégicos, tales como: Visa con quienes se trabaja en encaminar a los empresarios del sector MIPYME a adoptar las nuevas tecnologías de la economía digital como es la modalidad de pago sin contacto, entre otros; y MasterCard con quienes se está por iniciar la inclusión de tarjeta débito para el pago de Capital Semilla e inclusión de productos financieros (tarjetas débito y crédito, puntos de venta, etc.) para la pequeña empresa en el Programa Fidemicro.

INSTITUCIONALIDAD



- Se ha avanzado por parte de la AIG en la digitalización de los trámites, mostrando un incremento del 10.5% desde octubre de 2022 a la fecha.
- La Dirección de Desarrollo Territorial participa en el proceso de acompañar a la Secretaría Técnica del Gabinete Social en la implementación del Plan Colmena, a fin de impulsar procesos de desarrollo territorial potenciando la política pública y la institucionalidad del Estado, sobre la base de las necesidades no atendidas de la población consultada. Se han realizado consultas comunitarias en 195 corregimientos.
- Se han garantizado la asignación y dotación de los presupuestos al Órgano Judicial y al Ministerio Público, ya que el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2023, se le asignó el 6% del Presupuesto General que representa 5% de los ingresos corrientes del Gobierno Central, que supera en más del doble de lo que establece la Constitución, que lo fija en 2% como mínimo.
- En cuanto a la reducción de la planilla estatal en un 10%, se ha reducido en un 3.2% de octubre de 2022 a enero de 2023.

- El MEF en colaborando con el BID, ha creado y puesto en funcionamiento la plataforma MAPAINVERSIONES, la cual es una herramienta para darle seguimiento a la gestión de los proyectos de inversión, la transparencia del gasto público, y las contrataciones públicas en América Latina y el Caribe.

MEDIO AMBIENTE



- La Estrategia Nacional de Innovación del SIN (Sistema Interconectado Nacional) fue aprobada en Consejo de Gabinete en diciembre 2022 y en ella se incorporan las mejoras en las opciones de compra de potencia de los Grandes Clientes y la potencia firme de las renovables (Línea de Acción 8 y Línea de Acción 11).
- La SNE trabajó bajo una cooperación técnica del BID y con una firma consultora, el borrador de proyecto de Ley N° 6 de febrero del 97 para apoyar la penetración de energías renovables y la implementación de nuevas tecnologías que faciliten la transición energética. Además, de reuniones internas se sostuvieron reuniones con actores claves del sector en donde se les comunicó sobre el proyecto, se les presentó los temas centrales de cambio legislativo y se mapeo la posición de las partes, respecto a estos temas para identificar sus riesgos y viabilidad. Actualmente, el Anteproyecto de ley está listo, y desde agosto se están realizando el proceso de escucha activa con actores relevantes en las provincias de Chiriquí, Los Santos, Herrera, Veraguas, Colon, Coclé, Comarca Guna Yala, actores de la sociedad civil, demás pueblos originarios y agentes del sector eléctrico, recopilando el sentir de la ciudadanía sobre la propuesta del proyecto de ley para el Impulso de la Transición Energética, Democratización y Fortalecimiento Institucional del Servicio Público de Electricidad.

MERCADO LABORAL



- El Decreto Ejecutivo No.7 de 10 de octubre de 2022 que adopta el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). G.O.D. #29640-A. Se encuentra en proceso de reglamentación de las instancias de gobernanza del MNC.
- Para definir el Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL), MITRADEL realizó un taller técnico de 3 días con funcionarios de las instituciones públicas proveedoras de estadísticas laborales. Se definieron 84 indicadores para publicar 74 en una primera etapa y 10 en una segunda. Está pendiente la sistematización. Se avanzó con las propuestas de Convenios Interinstitucionales para el intercambio de información con el INEC, C.S.S., MEF e IFARHU.
- El MITRADEL elaboró un Anteproyecto de Ley para crear el Consejo Superior del Trabajo, que ya fue aprobado por el CONATO, está pendiente de la aprobación del Consejo de Gabinete para enviarlo a la Asamblea Nacional.
- Están siendo programadas por el MITRADEL las reuniones de consultas tripartitas para revisar las normas de descanso obligatorio.

PROMOCIÓN DE LA EXPORTACIÓN E INVERSIÓN



- Para el desarrollo de un caso de éxito, el MICI realizó la escogencia de la empresa exportadora que cumple con el encadenamiento productivo entre el sector primario y el sector secundario. Además, desarrolló una guía práctica que sirve de ejemplo para próximos emprendimientos. Culminó también, el proceso de

desarrollo del perfil y de conocimiento del producto; mientras que se avanza con el desarrollo de cada fase relevante para llevar a cabo la internacionalización y con las ventajas competitivas en mercados extranjeros.

- Para adecuar las regulaciones existentes para que sean expeditos los procesos de importación de equipos, muestras y productos sin valor comercial, ANA está documentando todos los escenarios por modalidades de importación en los cuales pueden darse: importación temporal, proceso de extracción de muestras previas al despacho, procesos específicos para certificados de conformidad con lo establecido en las normas técnicas. (COPANIT), equipaje acompañado, y otros a fin de poder realizar una reingeniería de procesos que, como indica la norma, brinden mayor grado de facilitación sin dejar de cumplir con la normativa regional.
- PROPANAMA culminó el diplomado Contexto Comercial Panameño ante el Mundo, en el cual participaron 14 funcionarios del Servicio Exterior Panameño. Contó con una duración total de 100 horas por modalidad virtual (48 horas sincrónicas más 52 horas asincrónicas) y se desarrollaron los módulos (1) Comercio Internacional, (2) Procedimientos aduaneros y arancelarios, (3) Acuerdos y tratados comerciales, y (4) Promoción de inversión extranjera.
- PROPANAMA desarrolló en conjunto con la FAO, dos estudios de prospectiva de la cadena de valor, uno de la piña y otro del café. El proceso de investigación desarrollado por expertos ha culminado para ambos estudios.

SALUD



- AIG impulsa el proyecto para consolidar un expediente único de atención de salud, el cual registra avance de 65% en la Fase #1.
- La Universidad de Panamá dio inicio en junio 2023 a la maestría de salud pública, con el apoyo del MINSA quien promovió la participación de 20 funcionarios en esta formación. El MINSA brindó, además, licencias con sueldo al personal que cursa la maestría. Además, se otorgaron cuatro becas por Cooperación Técnica con la embajada de China en Transformación digital” Specialized Training Program in Data Science and Analytics”; para el desarrollo del capital humano en Salud.
- El MINSA considerando la importancia de la atención primaria, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención del daño, ha avanzado a través de la implementación del Plan Colmena, la cual dentro de sus objetivos está la focalización en corregimientos con mayor brecha social y económicas con el fin de disminuir la desigualdad. En este sentido se ha atendido la región de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Comarca Guna Yala, Herrera, área metropolitana, Comarca Ngäbe Bugle, Panamá Este, Panamá Norte, Panamá Oeste, San Miguelito y Veraguas. Se ha invertido de octubre 2022 a mediados de septiembre 2023 un total de 34,086,805 balboas en proyectos de inversión con más de 321,880 beneficiarios.
- El Proyecto 841 que modifica la Ley #1 de 2001 y regula la adquisición de medicamentos y otros productos para la salud humana, en el sector público y dicta otras disposiciones, fue aprobada en tercer debate y ya está para aprobación o veto del Órgano Ejecutivo. En adición, como una acción complementaria el MINSA presentó en marzo 2023 un nuevo anteproyecto de Ley, esta vez como resultado de la Mesa Técnica de Medicamentos dirigida por el Órgano Ejecutivo, el cual fue denominado: “Regulatoria de los medicamentos, insumos, dispositivos y otros productos para la salud humana, su adquisición pública y se dictan otras disposiciones”, para garantizar medicinas de calidad, seguras y a precios accesibles a la población.
- El proceso para la transformación del sistema público de servicios de salud ha contado con varias reuniones con la Comisión de Alto Nivel en la que se discutió el Modelo de Financiamiento, Gestión y Atención de Salud. Además, la Comisión para la Evaluación del Desabastecimiento Crítico de

Medicamentos (COEDECRIM), cuya función primordial es recomendar al Órgano Ejecutivo cambios y modificaciones al sistema, se ha estado reuniendo en función de sendas solicitudes de la Caja de Seguro Social. Hasta la fecha se han elaborado 6 informes en los cuales se han aprobado una serie de productos en desabastecimiento crítico para la CSS.

TRAMITACION CON EL ESTADO



- Se ha finalizado la Fase #1 del Desarrollo e implementación de la interfaz SCAFID-ISTMO en el Gobierno Central y está en desarrollo la Fase #2 funcionalidad de las Gestiones de Cobro dentro del flujo de seguimiento de documentos, cuenta con un avance del 85%. Se han implementado en 25 de 27 sedes del Gobierno Central.
- Para agilizar los trámites de Farmacia y Drogas, SEDIPRE indica que hay 15 en fase de producción y 7 en pruebas finales.
- En cuanto a la simplificación y digitalización de trámites en la Agencia Panameña de Alimentos, juntamente con SEDIPRE, tienen 7 trámites en producción y 1 trámite en pruebas finales.
- Se ha avanzado en la creación de la Comisión Público-Privado, que busca los mecanismos que permitan la aprobación y refrendo de las adendas de tiempo, realizándose conversatorio con participación del MEF (Dirección de Contrataciones Públicas) y Contraloría, en donde se acordó generar reuniones entre los interesados para revisar la posibilidad que las adendas de tiempo, cuando no involucren costos, puedan ser autorizadas por la entidad contratante sin necesidad del visto bueno de la Contraloría. Para esto es necesario realizar cambios en los reglamentos de Contraloría y no en la Ley.

RESULTADO ACUMULADO

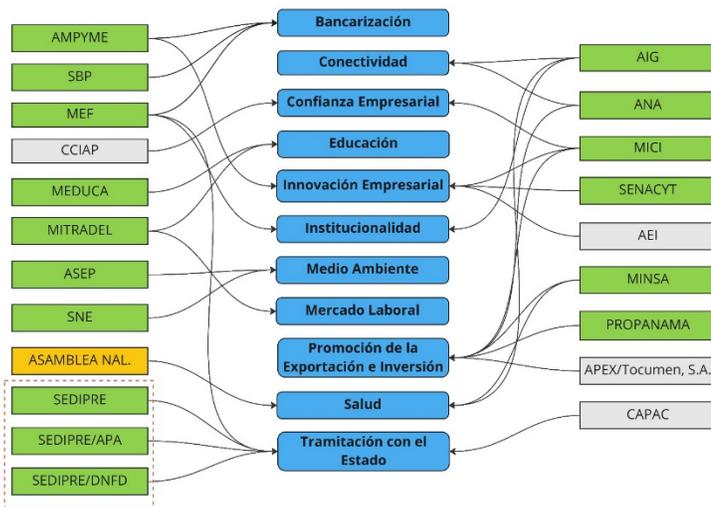
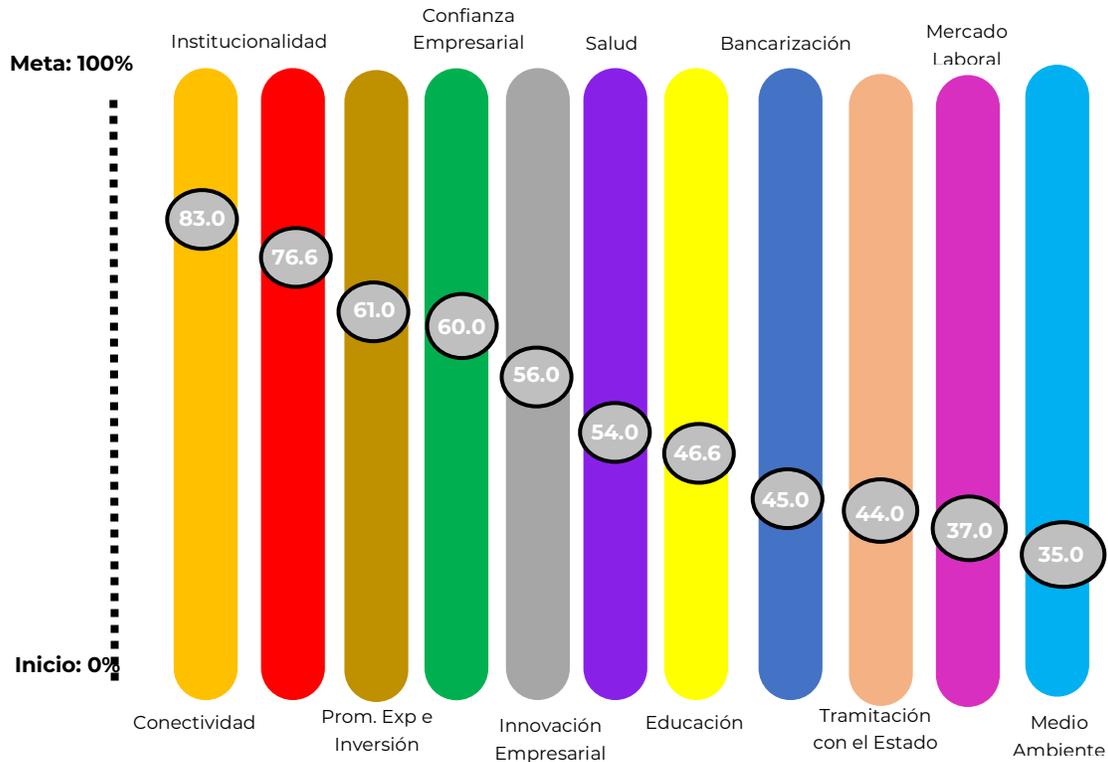
La Agenda de Acción 2022-2023 comprendía un total de 55 acciones de las cuales un 87% recaía en el sector público. En los tres reportes previos se registró un avance de 26.2%, 46.1% y 51.7% respectivamente. En este, el 4to y último, se registran once acciones completadas, treinta y seis están aún en proceso y solo ocho no recibieron atención. La medición final registra un avance global del 54.4% de acuerdo con la información reportada y/o recabada al cierre de la evaluación (15/09/2023).

Considerando los avances según Mesa de Trabajo, los mayores se registran en Conectividad con el 83.0%, Institucionalidad con 76.6%, Promoción de Exportación e Inversión con 61.0% y Confianza Empresarial con 60.0%. Por su parte, las mesas de Innovación Empresarial, Salud, Educación y Bancarización reflejan entre un 45% y 56%; y más atrás, entre 35% y 44%, están Tramitación con el Estado, Mercado Laboral y Medio Ambiente

Gráfica 2. Avance general en la Agenda de Acción (al 15/09/2023, en 54.4%)



Gráfica 3. Avance en la Agenda de Acción según mesa (al 15/09/2023)



El CNC reconoce y agradece el apoyo de las diferentes instituciones que colaboraron en el seguimiento de los avances de la Agenda de Acción 2022-2023: AEI, AIG, ANA, AMPYME, ASEP, CAPAC, CCIAP, MEDUCA, MEF, MICI, Ministerio de la Presidencia, MINSa, MITRADEL, PROPANAMA, SBP, SEDIPRE, SNE y SENACYT.